

ACTA NUMERO 14-2003

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del martes 29 de abril del 2003, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano; Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero Licenciado Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo; Doctor Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero; Bachiller Carlos Enrique Serrano, Vocal Cuarto; Bachiller Claudia Lucía Roca Berreondo, Vocal Quinto y Licenciada Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria, quien suscribe.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 14-2003

El M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, propone a la Junta Directiva el orden de la agenda, la que es aprobada de la manera siguiente

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión No. 14-2003
- 2º. Informaciones
- 3º. Solicitud de Audiencia
- 4º. Nombramiento de los Jurados de Oposición para Ayudantes de Cátedra
- 5º. Nombramiento
- 6º. Donaciones
- 7º. Solicitud de erogación de fondos
- 8º. Solicitudes de Estudiantes
- 9º. Asuntos relacionados con el Plan 2000, Cursos
Problemas Especiales, Escuela de Química Biológica
- 10º. Plan de Desarrollo 2002-2012, socializado.
Guía para operativizar el Plan de Desarrollo
- 11º. Reglamento de Parqueo del Edificio T-12
- 12º. Renuncia presentada por el M.Sc. Sergio Alejandro Melgar Valladares, a la Jefatura del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología.
- 13º. Propuesta de Publicaciones Científicas, presentada por el Dr. Federico Richter Martínez, Vocal III de Junta Directiva.

SEGUNDO

INFORMACIONES

- 2.1 **Del M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad**

2.1.1 Hizo entrega a cada uno de los Vocales IV y V de Junta Directiva, del documento titulado "Recopilación de Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala", para que pueda ser utilizado por ellos en los análisis de los casos que son tratados en las sesiones de este Organismo.

Junta Directiva se da por enterada.

2.1.2 Informa que el día lunes inició la jornada de emisión de carnets para los estudiantes de la Facultad. Se pudo constatar que al día de hoy se han emitido aproximadamente 325. La proyección es que se emita más de un 90% de estudiantes. Indica que los profesores serán atendidos a finales de la semana entrante y que el personal administrativo únicamente pagará el cordón que le permita tenerlo visible.

Junta Directiva se da por enterada.

2.1.3 Informa que el día de ayer se presentó el proyecto de "Maestría en Medicina de Laboratorio con Especialidad en Inmunología, Hematología o Bioquímica Clínica", con el Licenciado Leonel Enrique Casasola Chinchilla, Jefe de la División de Capacitación y Desarrollo del Departamento de Recursos Humanos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, con el propósito de discutir la posibilidad de suscribir cartas de entendimiento para obtener un apoyo directo a la ejecución de la Maestría, específicamente en el otorgamiento de becas a estudiantes. Asimismo se ha platicado con otras personas del Ministerio de Educación y otras instancias interesadas que puedan patrocinar becas.

Junta Directiva se da por enterada.

2.1.4 Informa que el día de ayer se discutió con representantes del Consejo Superior Universitario, aspectos relacionados con las acciones proselitistas relacionadas durante los eventos electorales dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Principalmente se está discutiendo lo relacionado con la utilización de música en estas ocasiones. También se habló sobre el consumo de bebidas alcohólicas y el uso de armas dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La actividad comercial dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, también debe considerarse para su regulación. Hay iniciativas formales para regular estas acciones.

Junta Directiva se da por enterada.

2.1.5 Informa con relación a una convocatoria proveniente de la Dirección de Energía, para participar en la presentación de propuestas de nuevos proyectos nacionales de cooperación técnica con el Organismo Internacional de Energía Atómica, con el fin de ser evaluado durante el 2004 y de ser aprobados, ejecutados durante 2005-2006.

Junta Directiva se da por enterada.

2.2 Informaciones Generales

2.2.1 Se conoce oficio Ref.AQBG 42.2003 de fecha 15 de abril del 2003, suscrito por la Licda. Alba Marina Valdés de García, Presidente de la Asociación de Químico Biólogos de Guatemala, por medio del cual informa que la Asociación ha organizado el I Congreso Nacional de Químicos Biólogos y el Simposio de Inmunología y Expolab 2003 los días 14, 15 y 16 de mayo del año en curso de 08:30 a 18:00 horas en el Area de Convenciones del Grand Hotel Tikal Futura, asimismo, que en el Congreso se estarán celebrando los 50 años de fundación de la Asociación. El Programa Científico se desarrollará con la participación de colegas nacionales y extranjeros que disertarán en diversos tópicos de interés de los asociados tanto en el área de salud, industria y medio ambiente, por lo que invitan a participar en dicho Seminario y solicitan se haga llegar la información a la Comunidad Facultativa.

Junta Directiva se da por enterada.

2.2.2 Se conoce oficio Ref. CGC 117.04.03 de fecha 24 de abril del 2003, suscrito por la Licda. Magali Morales, Coordinadora Cooperación Internacional, con el visto bueno del Dr. Jafeth Cabrera Franco, Asesor Cooperación Internacional, por medio del cual indica que con instrucciones del Señor Rector se solicita apoyo para que se nombren un grupo de investigadores que tengan interés de presentar Proyectos al Programa Mesoamericano de Intercambio Académico ANUIES-CSUCA, para que participen en la reunión informática a cargo de Licenciado Oscar Alvarez, Secretario Consejero del Consejo Superior Universitario Centroamericano –CSUCA-, que se llevará a cabo el 05 de mayo a la 08:30 horas en el 4º. Nivel del edificio de Recursos Educativos, Salón de la Biblioteca Central.

Junta Directiva se da por enterada.

2.2.3 Se conoce Circular R.010-2003 de fecha 21 de abril del 2003, suscrita por el Lic. Osmín Pineda, Asistente Ejecutivo de Rectoría, por medio de la cual envía el Normativo para la utilización de los Albergues universitarios para conocimiento y efectos.

Junta Directiva acuerda, enviar el Normativo para la Utilización de Albergues Universitarios, a las Direcciones de Escuelas y Programas, Asociación de Estudiantes AEQ y Organizaciones Estudiantiles de la Facultad, para su conocimiento y efectos.

2.2.4 Se conoce Of.No.Ref.CE.04.0073.03 de fecha 09 de abril del 2003, suscrito por la Licda. Ana Fortuny, Coordinadora del Comité de Emergencia de la Facultad, por medio del cual envía el Informe del Simulacro de Evacuación de Edificios realizado el 02 de abril del 2003 en Facultad.

Junta Directiva acuerda:

2.2.4.1 Dar por recibido el Informe del Simulacro de Evacuación de Edificios, realizado el 02 de abril del 2003 en Facultad.

2.2.4.2 Agradecer a la Licda. Ana Lucrecia Fortuny Lemus de Armas, Coordinadora del Comité de Emergencia de la Facultad, el informe enviado; asimismo, trasladar dicho informe a Directores de Escuelas y Programas de la Facultad, Asociación de Estudiantes AEQ y Organizaciones estudiantiles.

TERCERO

SOLICITUD DE AUDIENCIA

La Licenciada Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria Académica, informa a la Junta Directiva sobre la solicitud verbal realizada por la Secretaria de la Dirección del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad, Sra. Sandra De León Ávila. La solicitud es para tratar asuntos de interés para el Programa de Experiencias con la Comunidad.

Junta Directiva acuerda, acceder a la solicitud planteada, y en consecuencia conceder la audiencia para las 15:00 horas del día de hoy.

Siendo las 15:00 horas, se presentan ante Junta Directiva los siguientes profesionales del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad: Licenciada Liliana Vides de Urizar, Directora, Licenciada Rosa María Z. de Menéndez y Licenciado Emilio García Fuentes. La Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero de la Junta Directiva les da la bienvenida, les informa que el Señor Decano, presenta sus excusas por no estar en este preciso momento, pero que en el momento que finalice la atención a personas del Ministerio del Medio Ambiente, se incorporará a la sesión, para escuchar los argumentos que se plantearán durante la audiencia. Asimismo les solicita se sirva exponer el motivo de la audiencia.

La Licenciada Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de EDC, expone a la que fue informada verbalmente que debería enviar todos los currícula recibidos para ocupar la vacante existente en el Programa. Manifestó que cuando se presentan vacantes temporales o definitivas, en la selección del personal se consideran características en los perfiles de los candidatos como compromisos del programa; se considera el espíritu de servicio, entrega al trabajo, respuesta positiva ante exigencias altas de trabajo, capacidad de interrelación, funcionar en equipos y criterio para tomar decisiones acertadas. Indica que dichas características profesionales aunadas a la capacidad académica pueden garantizar que se alcancen los objetivos de docencia, investigación y servicio propuestos. Reitera su solicitud de nombramiento de la Licenciada Ana Rodas, para ocupar interinamente el cargo de Profesora Supervisora del Programa de EDC, encargada del LAFYM, en sustitución del Licenciado Víctor Rodríguez, quien se

jubila a partir del uno de mayo del 2003. Indica que la Licenciada Ana Rodas ya ha laborado en el LAFYM bajo la supervisión y asesoría del Licenciado Rodríguez, conoce el funcionamiento del mismo y ha demostrado capacidad, eficiencia e iniciativa. También ya ha laborado en el LABOCLIP y siempre ha estado satisfecha de su desempeño profesional en ambas áreas, así como excelentes relaciones interpersonales que le han permitido trabajar en armonía con sus compañeros de trabajo, estudiantes y pacientes. Agrega que la Licenciada Rodas ha realizado trabajos de asesoría, investigación y prestación de servicios en tratamiento de aguas negras, análisis microbiológico de aguas subterráneas, análisis microbiológico de alimentos, trabajo en laboratorio clínico, se ha desempeñado como docente en el Departamento de Farmacología y actualmente el Departamento de Bioquímica de nuestra Facultad. También dio lectura a la Ref EDC.80.04.003, de fecha 28 de abril del 2003, que se constituye en anexo de la presente acta. De igual manera la Licenciada Rosa María Zanuncini de Menéndez dio lectura a nota de fecha 28 de abril de 2003, en apoyo de la Licenciada Vides de Urizar, firmado por 20 profesores del Programa de EDC. Este documento se constituye en anexo de la presente acta.

Siendo las 15:30 abandonan el salón de sesiones.

CUARTO

NOMBRAMIENTO DE LOS JURADOS DE OPOSICIÓN PARA AYUDANTES DE CATEDRA

Junta Directiva considerando las propuestas realizadas por los correspondientes Directores de Escuelas y Programas **acuerda**, nombrar a los siguientes Profesores Titulares como Jurados de los Concursos de Oposición de Ayudantes de Cátedra:

4.1 Escuela de Química

Licda. Silvia Angélica Coto de Orozco

Licda. Irma Nohemí Orozco Godínez

Lic. Rodolfo Marinelli Orozco Chilel

4.2 Escuela de Química Farmacéutica

Licda. Smirna Velásquez Rodríguez

Licda. Raquel Pérez Obregón

Licda. Julia Amparo García Bolaños

4.3 Escuela de Química Biológica

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda

Licda. Blanca Elizabeth Samayoa Herrera

Licda. Margarita Paz de Ramírez

4.4 IIQB, Centro de Desarrollo Educativo, CECON

Lic. Jorge Luis De León Arana

Lic. Federico Nave Herrera

Licda. Lissete Madariaga Monroy

4.5 Área Común

Ing. Luis Manfredo Reyes Chávez

Ing. Ronal Noé Galvéz García

Ing. César Abigail García Nájera

QUINTO

NOMBRAMIENTO

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

5.1 LICDA. ANA EVELIA RODAS AGUILAR DE GARCIA, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **PROFESOR INTERINO TC**, con un sueldo mensual de Q6,136.00, durante el período comprendido del 05 de mayo al 30 de junio del 2003, con un horario de 07:00 a 15:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir docencia, asesorar las actividades de investigación y servicio de estudiante de EDC, planificar, organizar y administrar las actividades del Laboratorio de Análisis Microbiológicos y Fisicoquímicos –LAFYM- con cargo a la partida No. 4.1.06.2.05.011, plaza No. . La Licenciada Rodas Aguilar de García, se nombra en sustitución del Lic. Victor Manuel Rodríguez Toaspern, quien se jubiló.

SEXTO

DONACIONES

Se conoce Providencia Ref. No.F.203.04.03 de fecha 22 de abril del 2003, suscrita por el M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada el oficio D-CECON 081-2003, suscrito por el Lic. Jorge A. Ruiz Ordóñez, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, que contiene la solicitud de aceptación de donación de un vehículo por parte de FUNDARY, con las siguientes especificaciones: Jeep, marca Suzuki, modelo 1988, dos puertas, color gris con franja rosada, celeste y azul 1300, línea samurai 4x4, placas P0340203, código SZ0036, serie JS4JC51C4J4215177, Chasis JS4JC51C4J4215177, Motor G13A440342, 2 ejes, 4 cilindros, gasolina. El valor estimado de este bien es de Quince mil quetzales (Q15,000.00). En concordancia con el numeral 1.4. inciso q) del Instructivo Donaciones de Bienes, el Lic. Jorge A. Ruiz Ordóñez solicita aceptar la donación. Adjunta: carta original de donación de FUNDARY; fotocopia del Certificado de propiedad de vehículos

No. 40520136353; certificación original del folio 28 del libro de inventarios de la agencia de tesorería del CECON.

Junta Directiva acuerda:

6.1 Aceptar la donación de un Jeep, marca Suzuki, modelo 1988, dos puertas, color gris con franja rosada, celeste y azul 1300, línea samurai 4x4, placas P0340203, código SZ0036, serie JS4JC51C4J4215177, Chasis JS4JC51C4J4215177, Motor G13A440342, 2 ejes, 4 cilindros, gasolina, con un valor estimado de Quince mil quetzales (Q15,000.00) que la Fundación Mario Dary Rivera –FUNDARY-, se sirviera hacer a la Facultad de CC.QQ. y Farmacia con destino al Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-.

6.2 Instruir al Asistente Financiero del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, proceda a realizar el registro de los bienes arriba indicados y elaborar las tarjetas de responsabilidad correspondientes.

SEPTIMO**SOLICITUD DE EROGACIÓN DE FONDOS**

Se conoce oficio Ref. DT-CECON 104-2003 de fecha 28 de abril de 2003, suscrita por la Licda. Eva Vivar de Pivaral, Asistente Financiero del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, por medio del cual solicita autorizar la erogación de Q223.21 del Presupuesto de Egresos del Subprograma 4.5.06.4.03 autofinanciable Biotopos en la partida 196 Servicios de Atención y Protocolo, para la compra de dos mantas, para informar al Publico en General que “El Jardín Botánico y el Museo de Historia Natural abrirá los días sábados de 08:30 a 12:30 horas.

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de doscientos veintitrés quetzales con veintiún centavos (Q223.21), con cargo a la partida presupuestaria 4.5.06.4.3.196, subprograma autofinanciable Biotopos, para la compra de dos mantas, para informar al Publico en General que “El Jardín Botánico y el Museo de Historia Natural abrirá los días sábados de 08:30 a 12:30 horas.

OCTAVO**SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

Junta Directiva considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, acuerda, autorizar a:

8.1 BR. MARIA ANGELES RODAS REYES, CARNE 200017737, equivalencias de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de

Guatemala, por los correspondientes a la carrera de Nutricionista de esta Unidad Académica, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMIA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Estadística	Bioestadística I (045111)
Cálculo Integral	Matemática III (035111)

8.2 BR. ANA VICTORIA GARCIA ZUÑIGA, CARNE 199912911, equivalencias de cursos aprobados en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por los correspondientes a la carrera de Químico Biólogo de esta Unidad Académica, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Conducta Colectiva	Metodología de la Investigación II (020145)

8.3 BR. LUCIA CRISTINA PADILLA RODRIGUEZ, CARNE 200017873, equivalencias de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por los correspondientes a la carrera de Nutricionista de esta Unidad Académica, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMIA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Estadística	Bioestadística I (045111)

8.4 BR. ANGEL ARTURO HERNANDEZ HERNANDEZ, CARNE 199913033, equivalencias de cursos aprobados en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por los correspondientes a la carrera de Nutricionista de esta Unidad Académica, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA.
Conducta Colectiva y Conducta Individual	Metodología de la Investigación II (020145)
Física	Física (025112)

NOVENO

**ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PLAN 2000, CURSOS:
PROBLEMAS ESPECIALES, ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA**

Junta Directiva conoció las solicitudes planteadas por la Licenciada Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, relacionadas con la implementación de los cursos denominados “Problemas Especiales”. En la Ref.EQB.133.3.003, solicita que se active el curso PRO-201 el próximo semestre, denominado **Introducción al Laboratorio Clínico y Unidad de Salud**, con 2 créditos académicos, a desarrollarse en el lapso de dos meses, formando para su aplicación, dos grupos, en virtud del alto número de estudiantes. Solicitan, también, que el curso sea trasladado del ciclo cuarto al ciclo sexto, debido a que en el sexto ciclo los estudiantes tendrán la preparación académica indispensable para asignarlo y de esta manera cumplir con los objetivos planteados para estos cursos. Según la opinión emitida por la Licda. Lucrecia Peralta Azmitia de Madriz, de la Unidad de Desarrollo Académico del CEDE, para considerar lo solicitado por la Escuela de Química Biológica, debe tomarse en cuenta lo siguiente:

A) La reubicación del curso implica una modificación en la carga académica de los ciclos lectivos involucrados, así:

Situación Actual		Situación con modificación	
4to Ciclo con PRO201	28 créditos	4to Ciclo sin PRO201	26 créditos
6to Ciclo sin PRO201	28.5 créditos	6to Ciclo con PRO201	30.5 créditos

Se provoca un desbalance en la carga académica en ambos ciclos

B) La aplicación del curso PRO201 dio inicio en el mes de septiembre del 2002, por lo que esta solicitud tiene carácter retroactivo; un grupo de estudiantes lo ha cursado a partir de la fecha indicada. Aprobarlo retroactivamente implica aprobar la aprobación del mismo a los alumnos que lo aprobaron en el 2002, para dar alza al curso a los estudiantes que lo aprobaron, en su desempeño individual.

Junta Directiva acuerda, instruir a la Secretaria Académica, Licda. Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria de la Facultad, se sirva discutir esta propuesta, conjuntamente con la Directora de la Escuela de Química Biológica; Licda. Alba Marina Valdés de García, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada y Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, Licda. Liliana Vides de Urizar, y se presente una nueva propuesta, considerando los elementos aquí considerados. Asimismo, enviarla a este Organo de Dirección en el menor tiempo posible el 22 de mayo a más tardar

DECIMO**PLAN DE DESARROLLO 2002-2012, SOCIALIZADO.****GUÍA PARA OPERATIVIZAR EL PLAN DE DESARROLLO**

Se conoce oficio REF.CEDE.097.04.03, de fecha 9 de abril del 2003, por medio del cual, la Licda. Claudia Cortez Dávila, Profesora del Centro de Desarrollo Educativo, adjunta el documento "Plan de Desarrollo 2002-2012" de la Facultad, identificada como versión "socializada", acción realizada durante el segundo semestre del año 2002. También informa que el documento fue enriquecido en aspectos de forma por la doctora América de Fernández, Consultora de la Organización Panamericana de la Salud, quién apoyó técnicamente la etapa de socialización.

Junta Directiva acuerda:

10.1 Entregar una copia del documento "Plan de Desarrollo 2002-2012" de la Facultad, identificada como versión "socializada", acción realizada durante el segundo semestre del año 2002 a cada uno de los miembros de Junta Directiva,

10.2 Invitar a la Licda. Claudia Cortez Dávila, para que realice una presentación del Plan de Desarrollo el martes 13 de mayo a las 14:00 horas en el Salón de sesiones de Junta Directiva "Leonel Carrillo R." En la presentación resaltar los aspectos más importantes.

10.3 Instruir a la Licenciada Cortez Dávila, para que cotice la publicación de la versión del Plan Estratégico de la Facultad.

DECIMOPRIMERO**REGLAMENTO DEL PARQUEO DEL EDIFICIO T-12**

Se conoce la Providencia No. FSA.210.2003, suscrita por el Lic. Jorge Luis Galindo Arévalo, Secretario Adjunto de la Facultad, por medio de la cual envía el Reglamento del Parqueo del Edificio T-12, para su revisión y aprobación, mismo que fuera elaborado por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Encargado de dicho parqueo.

Junta Directiva acuerda, entregar un ejemplar del Reglamento del Parqueo del Edificio T-12, a cada uno de sus integrantes y dispensar su análisis y discusión para próxima sesión.

DECIMOSEGUNDO**RENUNCIA PRESENTADA POR EL M.Sc. SERGIO ALEJANDRO
MELGAR VALLADARES A LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE
ZOOLOGÍA, GENÉTICA Y VIDA SILVESTRE DE LA
ESCUELA DE BIOLOGÍA.**

Se conoce el oficio Zoo.Ofc.No.107.03 de fecha 09 de abril del 2003, suscrito por el M.Sc. Sergio Melgar Valladares, Jefe del Departamento de Zoología, Genética y vida Silvestre de la Escuela de Biología, por medio del cual solicita a Junta Directiva se sirva considerar de nuevo la sanción emitida en el punto SEPTIMO del Acta No. 07-2003, en la cual se le obliga a presentar las constancias de haber participado en cursos de formación profesional correspondientes al cargo de Jefe del Departamento. A la vez solicita se le acepte la renuncia al cargo de Jefe del Departamento respectivo.

Junta Directiva acuerda:

12.1 Aceptar la renuncia presentada por el M.Sc. Sergio Alejandro Melgar Valladares, al cargo de Jefe del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, asimismo, agradecer el trabajo que ha desempeñado en el cargo de Jefe dicho Departamento, en el cual ha evidenciado eficiencia y profesionalismo. En consecuencia dejar sin efecto la sanción aplicada en el Punto SEPTIMO del Acta No. 07-2003, dado que no continuará ocupando el cargo de administración académica.

12.2 Solicitar al Lic. José Fernando Díaz Coppel, Director de la Escuela de Biología, se sirva proponer a este Organismo, al profesional que pueda ser nombrado como Jefe del Departamento antes indicado.

DECIMOTERCERO**PROPUESTA DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS, PRESENTADA
POR EL DR. FEDERICO RICHTER MARTÍNEZ,
VOCAL III DE JUNTA DIRECTIVA.**

Se conoce memorando de fecha 29 de abril del 2003, suscrito por el Dr. Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal III de Junta Directiva por medio del cual presenta, la Propuesta de Publicaciones Científicas, en el que manifiesta que se propone que la Facultad tenga un Cuerpo Editor, con el propósito de publicar en la Revista de la Facultad y otros medios de comunicación escritos, hablados e incluso televisivos, los resultados de las investigaciones realizadas tanto de tesis, como otras que suelen exponerse en congresos, seminarios etc., asimismo, hace algunas referencias al respecto.

El M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, propone que se conforme un comité que discuta la propuesta presentada por el Dr. Richter Martínez y envíe a Junta Directiva un proyecto de plan general para elaboración de una publicación de la Facultad.

Junta Directiva acuerda, conformar un comité coordinado por el Dr. Federico Adolfo Richter Martínez, Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Licda. Gloria Elizabeth Navas Escobedo, e Ing. Mario Estebán Véliz Pérez, como suplente, para que en un plazo de un mes a partir de la presente fecha, presenten una propuesta ante este Organó de Dirección.

CIERRE DE SESION: 17:30 HORAS.

**LICDA. JANNETTE SANDOVAL DE CARDONA
SECRETARIA**